

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INSPECTEC CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY, 29 de abril del 2016.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle de los Eucaliptos E7-105 y Av. Eloy Alfaro, encontrándose presente El Gerente General y El Presidente así como los accionistas de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Inspectec Cia. Ltda. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- **Aprobación de balances 2015**
- 2.- **Destino de las Utilidades**

Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía por los accionistas: Vera Ludeña Claudia Michelle propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y León Nieto Pablo Anibal propietaria doscientas (200) acciones ordinaria y nominativa pagada en su totalidad, aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia la señora Vera Ludeña Claudia Michelle, y con la presencia de los accionistas de la empresa, actúa como secretario Ad Hoc la Sr. Andrés Siavichay a continuación la el Sr. León Nieto Pablo Anibal presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el Orden del Día:

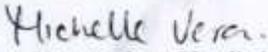
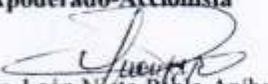
1.- APROBACION DE BALANCES 2015.

El señora Vera Ludeña Claudia Michelle manifiesta lo siguiente: es mi agrado comunicarles que en este año hemos generado utilidad, el propósito de la sesión es aprobar los balances del año 2015, poniendo a su consideración todos los ingresos, egresos y gastos en que ha incurrido la empresa, con su debida justificación, pudiendo verificar que Inspectec. Cia Ltda. Ha generado utilidad lo que nos ayudará al crecimiento de la empresa. Luego de la revisión de los pertinentes balances, los accionistas por unanimidad los aprueban.

2.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El señora Vera Ludeña Claudia Michelle así mismo manifiesta que en virtud que la empresa ha registrado utilidad neta de USD 682.89 (SEICIENTOS OCHENTA Y DOS CON 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) se mantenga en la cuenta resultados acumulados. Luego de la revisión de los accionistas por unanimidad es aprobado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11h15 se da por terminada la Junta.- Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la misma con el secretario Ad Hoc.


Sra. Vera Ludeña Claudia Michelle
Apoderado-Accionista

Sr. León Nieto Pablo Anibal
Presidente-Accionista


Sr. Andrés Siavichay
Secretario AD HOC